

Quito, 27 de Marzo de 2017.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de la compañía "LA FABRICA S.A."

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: la compañía "LA FABRICA S.A.", en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2016, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 30092.26 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a las operaciones comprendidas dentro de la programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes /servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2016, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación

financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2015	2016
Ventas	6000.00	30092.26
(-) Costos y Gastos	5498.62	29949.00
Utilidad Antes Participación trabajadores	501.38	143.26
(-) 15% Participación Trabajadores	75.21	21.49
Utilidad Antes de Impuestos	426.71	121.77
(-) 22% Impuesto a la Renta	93.76	26.79
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	332.41	94.48

Durante el ejercicio económico 2016, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 30092.26 USD, los costos y gastos superan los 29949.00 USD, para una utilidad bruta de 1143.26 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2016, obtiene una Utilidad neta de 94.48 USD.

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

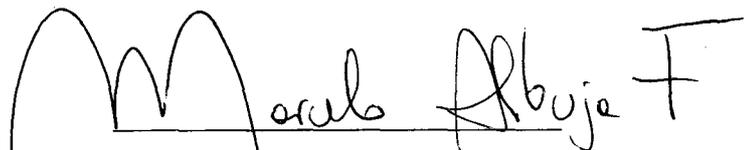
Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la operaciones comprendidas dentro de la programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes /servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2016, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Albuja Freile Marcelo Sebastián
Gerente General